

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

38666 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la constitución del sindicato denominado "Sindicato de Auxiliares Clínicos Veterinarios", en siglas SACV, con número de depósito 99106068.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por don Alberto Sáenz-Chas Díaz mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2021/002016.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por doña Verónica Cruz Rodríguez, don Amber Louise Kennedy Crookshank, doña María Lourdes Orozco Ventero, doña Rocío Martín Gutiérrez, doña Nerea Escobar García, don Mario Poderoso Fernández, doña Andrea Muñoz Cañas, doña María Cárdenas Gómez, doña Janira Pérez Gallego y doña Sandra Otayza Lazo, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que su ámbito territorial es estatal, su ámbito funcional es el establecido en el artículo 3 de sus Estatutos y su domicilio social en el artículo 4.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 9 de septiembre de 2021, La Directora general, P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre), el Subdirector general de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A210051067-1